COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de abril de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Ricardo Planchon.

MIEMBROS: Señores Representantes Graciela Cáceres, Mario García, Amin Niffouri, Nicolás Pereira, Juan Ángel Vázquez y Horacio Yanes.

SEÑOR PRESIDENTE (Planchón).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Trasmití a la Secretaría que sería bueno que para el miércoles próximo tuviéramos el cronograma de ferias internacionales de turismo, para definir, entre todos los partidos políticos integrantes de esta Comisión, cuáles son las ferias a las que existe interés en asistir. Planteo esto para que no pase más allá del 13 de abril, con la intención de evitar que sucedan situaciones como las del año pasado, que tuvieron lugar por la premura con que se hicieron las cosas.

A su vez, la Secretaría me informa que el Ministro de Turismo estaría confirmando su asistencia, para lo que maneja dos posibles fechas que son el miércoles 13 de abril o, en su defecto, el primer miércoles de mayo, o sea el 4.

SEÑORA CÁCERES.- A nosotros nos gustaría que fuera el próximo miércoles porque tenemos en puerta la Semana de Turismo y quisiéramos hacerle algunas preguntas al señor Ministro referidas al puente Fray Bentos-Puerto Unzué.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estas dos fechas las marcó la Secretaría del Ministro. Quiere decir que esa Secretaría ha sido muy diligente, respondiendo rápidamente. Me parece que eso responde a los compromisos ya asumidos por el señor Ministro. Es decir que nosotros también pensamos que sería mejor convocarlo lo antes posible, en forma previa a la Semana de Turismo, por la situación que se da en el mencionado puente.

No sé si han hablado sobre la visita que íbamos a hacer al departamento de Rocha. Independientemente del problema puntual, y comprendiendo todas las opiniones, creo que deberíamos manejar con tiempo las fechas. Después de que planificamos algo, deberíamos tratar de no modificarlo.

Al mismo tiempo, y tal como lo hicimos el año pasado con Fray Bentos y Colonia, lo ideal sería que fuéramos todos juntos a los departamentos que nos queda por recorrer. Es importante que todos los partidos

políticos estén representados y que podamos hablar del turismo como una política de Estado. Independientemente de eso, vamos a manejar otra fecha tentativa para ir al departamento de Rocha.

Por último, quiero destacar que también sería importante la visita del señor Ministro de Turismo porque, por lo que tengo entendido, él ya tiene las cifras la temporada de fines de 2010 y principios de 2011.

SEÑOR YANES.- Nos interesaría volver a poner en agenda el proyecto sobre ecoturismo. No digo que lo resolvamos ahora pero, por lo menos, quisiera que fuera parte del cronograma de trabajo porque, de alguna manera, ya habíamos avanzado en él.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos todos de acuerdo yo también lo estoy no hay ningún problema en ese sentido.

(Apoyados)

—— También quiero referirme a un tema que me lo plantean cada vez más sectores, que es el de las tarjetas de crédito. Creo que hay dos proyectos en el Parlamento: uno del Diputado Peña Fernández y el otro...

(Diálogos)

—— Había entendido que el Frente Amplio estaba preparando un proyecto.

SEÑOR YANES.- Sí, el Gobierno lo está preparando.

SEÑOR PRESIDENTE.- El año pasado, representantes de las distintas tarjetas llamaron a varios legisladores, entre ellos a mí y creo que a otros integrantes de la Comisión. Es importante destacar que por encima de los intereses comerciales de cada uno tenemos que defender el interés común de la mayoría de los uruguayos. Hoy en día, para los comerciantes, además del 5% que les descuenta la Dirección General Impositiva por el adelanto del IVA, las tasas de interés de las tarjetas de crédito son muy altas. Es decir que hay muchos comercios que se limitan a no vender con tarjeta de crédito o, si no, hacen algo que está prohibido, que es lo siguiente. Si, por ejemplo, uno va a comer a un restorán y la cuenta es de $ 300, le cobran un 10% más. Eso está prohibido, pero es entendible lo que hacen los empresarios gastronómicos.

Además, está sucediendo otra cosa y es que se está poniendo un consumo mínimo. Si se pregunta al comercio si trabaja con OCA o con VISA, por ejemplo, se aclara al cliente que el consumo mínimo es de $ 500. Es entendible lo que hacen los comerciantes, por lo que debemos legislar y sobre eso debe haber una política de Estado. Además, creo que el uruguayo consumiría más con ese sistema.

SEÑOR YANES.- Primero voy a hacer un relato sobre los asuntos que tenemos en carpeta. A nosotros nos preocupaba el proyecto de ecoturismo, pero ahora el Secretario me dice que hay otros temas en carpeta. Entonces, sería bueno tener en cuenta las prioridades de la agenda.

En cuanto al tema de las tarjetas, habíamos hablado de trabajarlo en conjunto con la Comisión de Hacienda. Igualmente, podemos adelantar que nuestra bancada está a la espera de un proyecto mucho más global que refiere a la bancarización, que intentará encaminar estos elementos que se plantean, agilizando y premiando el uso de tarjetas de débito y no solo de crédito. Reconocemos que puede haber sectores parlamentarios que entiendan que no se puede esperar a que esté definido este otro proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si el Gobierno está preparando ese proyecto lo digo con la mejor buena intención; no hay ninguna mala intención política sería bueno tener una reunión con el Ministro de Economía y Finanzas para, por lo menos, conocer los lineamientos, aunque tal vez no todo el proyecto.

SEÑOR YANES.- A eso iba. Estamos en condiciones de plantear que, cuando el Poder Ejecutivo tenga delineada la instrumentación, los jerarcas están a la orden para venir a la Comisión. Lo digo porque ya informamos que esta Comisión y la de Hacienda iban a tratar el tema.

Si hoy se pusiera a consideración el tema de las tarjetas, nosotros, sabiendo que va a ser modificado tal vez en menos de un año, no estaríamos acompañando ese proyecto porque implicaría toda una movida.

Sabemos que se está haciendo también un trabajo a nivel informático, pensando en utilizar parte de la experiencia ganada con el Plan Ceibal, etcétera, para encontrar los mecanismos que abaraten todo lo que tiene que ver con conexión y habilitación de esas autorizaciones. Este es un tema muy complejo que hoy por hoy depende de la voluntad política para que funcione, pero todavía no estamos en condiciones de exponer en ese sentido.

De cualquier manera, si hay sectores parlamentarios que quieren empezar a tratar el tema no tenemos problema en que se convoque a la Comisión de Hacienda junto con la de Turismo.

(Diálogos)

—— Todos los que están acá conocen de qué se trata el tema de la bancarización y no tenemos inconveniente en citar a algún integrante del Ministerio. De cualquier manera, el fondo del asunto es que durante este año no se estará en condiciones de avanzar mucho más que decir que el Uruguay va a avanzar hacia la bancarización por intermedio de las tarjetas de crédito y de débito porque, obviamente, lo que estamos buscando también es la formalización de la economía y la universalización de ese mecanismo. Allí entra la democratización del comercio, porque todos los rincones del país podrían estar jugando con las mismas reglas, y también la democratización de las personas, porque en algunos lugares están limitadas en ciertos temas. Por ejemplo, el otro día hablábamos de que algunos hoteles no admiten el depósito en efectivo para contratar sus servicios sino que piden una tarjeta de crédito para hacer un "voucher" abierto.

Entonces, tenemos claro cuáles son las puntas que resolvería la generalización del uso de las tarjetas de crédito. Ahora se están diseñando los objetivos. Se está tratando de implementar técnicamente el mecanismo a seguir, pero por una cuestión de respeto a quienes presentaron el proyecto estamos en condiciones de tratarlo, como habíamos dicho, con la Comisión de Hacienda, pero hay que saber que no vamos a estar en condiciones de votarlo, salvo que se quiera que se vote en contra. De cualquier manera, esto habría que hacerlo antes de que venga la Rendición de Cuentas porque para ese momento tendremos problemas para reunirnos con la Comisión de Hacienda. Por lo tanto, tendríamos que hacerlo en estos días. En definitiva, vamos a acompañar que se discuta el tema, pero anunciamos que no estaremos en condiciones de votar el proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Todos los que estamos aquí somos actores políticos y sabemos que se necesita voluntad política para que las cosas salgan, teniendo en cuenta el actual esquema parlamentario.

He sentido algunos lineamientos básicos sobre la bancarización. Estaría bueno que tomáramos conocimiento, por lo menos, de los lineamientos básicos antes. ¿Por qué? Muchas veces se habla sobre distintos proyectos de ley o medidas que se van a tomar también pasa a nivel municipal, pero después en la práctica es más complicado de lo que parecía. Entonces, si pudiéramos conocer algunos de los lineamientos básicos tal vez tendríamos la posibilidad de modificar o agregar algo que le haría bien al proyecto y permitiría tener consensos más amplios.

(Diálogos)

—— Creo que algo debemos hacer sobre el tema relativo a las tarjetas de crédito. Es importante que nos juntemos todos; tal vez trabajando en conjunto y preguntando a los distintos sectores de la economía podamos llegar a una solución. Hoy comentábamos que a algunos sectores del comercio se les hace prohibitivo trabajar con tarjetas de crédito por la gran comisión que les cobran más el adelanto del IVA que el Gobierno recauda.

SEÑOR NIFFOURI.- Lo que se había acordado el año pasado era trabajar en conjunto con la Comisión de Hacienda para ponernos al tanto de la situación. Deberíamos hacerlo enseguida.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Diputado Yanes ha trasmitido que el Gobierno, es decir la fuerza política Frente Amplio, no está dispuesto a acompañar este proyecto y esperaría una iniciativa que enviaría el señor Ministro de Economía y Finanzas. Creo que nos podríamos ahorrar todo este tiempo

y trabajar todos juntos en reunión con el señor Ministro para que nos adelantara los lineamientos básicos del referido proyecto. De esa manera, podríamos interiorizarnos sobre el tema y, al mismo tiempo, plantear posibles modificaciones y mejoras a esa iniciativa, que todos sabemos que será la que se someterá a votación. Me parece que ese mecanismo sería mucho más productivo.

SEÑOR YANES.- El señor Diputado Niffouri hace referencia a lo que terminamos de plantear. Sin perjuicio de que informamos que como el Gobierno está preparando un proyecto mucho más amplio sobre el tema no vamos a acompañar hoy el proyecto presentado por el señor Diputado Peña Fernández, ratificamos nuestro compromiso de empezar a trabajar el tema con la Comisión de Hacienda. Como sugiere el señor Presidente, tal vez ese trabajo en conjunto sirva para ir enterándonos de los rasgos generales del proyecto y allí hacer aportes.

En cuanto al ordenamiento del trabajo, lo que decimos es que si este proyecto se pone hoy a votación no lo vamos a acompañar. Ratificamos el acuerdo que habíamos hecho lo habíamos planteado con el señor Diputado Mario García de no dejar dormir este proyecto en un cajón. Vamos a ir a la Comisión de Hacienda, vamos a conseguir información al respecto y no le vamos a dar largas. Podríamos tratar de archivarlo, pero estamos dispuestos a que esté en el orden del día para considerarlo e invitar a distintos actores a que nos brinden información. De todas maneras, les queremos avisar que esto no es con el objetivo de votar este proyecto. Creo que encajan el compromiso asumido y la sugerencia realizada por el señor Presidente de delinear ciertos aspectos y de hacer aportes. Eso es perfectamente conciliable. Por eso decía que se debería autorizar a la Mesa a hacer las gestiones antes de que ingrese a la Comisión de Hacienda el proyecto de Rendición de Cuentas porque luego, con ese pretexto, podemos demorar sesenta días. De aquí a mayo el Ministro de Economía y Finanzas informó hoy en la Comisión de Hacienda que a fines de ese mes va a ingresar el proyecto de Rendición de Cuentas ya habremos tenido las primera instancias y la primera visita.

SEÑOR PRESIDENTE.- A título personal esto no lo he hablado con mis compañeros de Partido, con mucho gusto lo trataríamos, pero sabemos que no va a tener andamiento. Me parece que sería importante escuchar los lineamientos del señor Ministro de Economía y Finanzas, porque tal vez estamos hablando de cosas muy parecidas y nos evitaríamos un montón de reuniones de las Comisiones en conjunto y muchas diferencias que podrían surgir, que no ayudan a nada.

SEÑOR PEREIRA.- En el mismo sentido de lo planteado por el señor Diputado Yanes, nuestra disposición es a tratar el tema, independientemente de cuál sea el proyecto en el cual termine encajando. El proyecto al que hacía mención el señor Diputado, relativo a la bancarización, contiene este tema. Por lo tanto, estamos dispuestos a abordar la temática. A su vez, sabemos que tenemos necesidad de encarar esa iniciativa este año, de manera urgente. Sería bueno que lo hiciéramos antes de que ingresara el proyecto de ley de Rendición de Cuentas, en la medida en que el año pasado acordamos hacerlo en conjunto con la Comisión de Hacienda. Tal vez lo mejor sería definir claramente la metodología que vamos a utilizar para tratar el tema, que fue la que acordamos el año pasado, es decir integrar rápidamente esta Comisión con la de Hacienda y ahí poner manos a la obra para tener una instancia con el señor Ministro cuando sea necesario.

SEÑOR PRESIDENTE.- La propuesta de que trabajen en conjunto ambas Comisiones ya fue votada, pero si el señor Diputado Yanes, en representación del Frente Amplio, trasmite que el Ministerio de Economía y Finanzas está pensando en enviar un proyecto en este sentido y que esa fuerza política no está dispuesta a acompañar el proyecto del señor Diputado Peña Fernández, ¿para qué nos vamos a pasar tres meses trabajando sobre esa iniciativa si no va a salir? Esa es mi intención, pero voy a acompañar a la mayoría y si tengo que venir a hacer aportes, lo voy a hacer.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Todas las posiciones son muy atendibles.

Más allá del proyecto que está preparando el Gobierno, que no sabemos a qué altura de la discusión interna está ni qué consenso pueda tener dentro de la fuerza política que hoy detenta la mayoría en el Parlamento, creo que como Comisión de Turismo también tenemos una responsabilidad en este tema y ciertos tiempos, como bien decía el Diputado preopinante, para encarar la próxima temporada.

En lo personal, no me gustaría llegar a la próxima temporada con un debe en esta materia porque los actores turísticos del país están esperando, más allá de la bancarización que se va a fomentar desde el Gobierno, una solución rápida en la materia. Los tiempos nuestros ya están marcados; los tiempos del Gobierno para ese megaproyecto de bancarización no conocemos el proyecto pero el mundo hoy camina en ese sentido de repente son otros y también serán otros los tiempos de discusión que va a tener.

Más allá de que se manifieste que la voluntad es aprobar todo en conjunto, nosotros tenemos una fecha en la cual deberíamos tener una definición sobre este tema, que es la próxima temporada turística que comenzará en el mes de diciembre, para lo cual faltan menos de diez meses. Tenemos que trabajar y, en la medida en que se nos aclare el panorama de cómo va el proyecto de bancarización de todo el sistema, también podremos manejar los tiempos nuestros. En este tema específico, a la que van a señalar con el dedo es a la Comisión de Turismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero trasmitir que la Mesa quedará delegada para coordinar acciones entre ambas Comisiones.

A mi entender, como se está hablando de cosas parecidas y en el fondo estamos mencionando aspectos en los que nos podríamos poner de acuerdo, es pertinente no perder el tiempo trabajando meses sobre un proyecto que el partido de Gobierno, de antemano, dice que no va a votar. Me parece que, más allá de que convoquemos a un montón de cámaras empresariales y de que charlemos sobre estos temas, sería bueno convocar al señor Ministro de Economía y Finanzas para saber cuáles son los lineamientos del proyecto.

SEÑOR YANES.- No tenemos ningún inconveniente en asumir las responsabilidades políticas en este tema. Si los proponentes y el Partido Nacional quieren tratar el asunto y nosotros tenemos que tomar posición hoy, la estamos anunciando. O sea que, si hay responsabilidades a asumir, nosotros asumimos la nuestra. De manera que está en los proponentes y en el Partido Nacional fijar el trámite a seguir. A nosotros nos parece que es un buen motivo para abrir una discusión y tal vez incorporar algunos cambios.

No coincido con el señor Presidente en que sea una pérdida de tiempo. Cuando estuvo aquí el señor Diputado Peña Fernández dijo que planteaba el tema para abrir la discusión, que era un proyecto modificable, etcétera. No veo por qué tiene que ser una pérdida de tiempo. Aquí hay una iniciativa política y la propuesta de que se reúnan dos Comisiones para considerarla. Más allá de que como en tantos otros temas se inicie con un proyecto de ley, de repente se termina con otro. Por ejemplo, la ley de seguridad vial actual se inició por un proyecto de ley presentado por mi sector y por quien habla, y terminó siendo uno distinto aunque con líneas generales similares. En ese caso, nosotros retiramos nuestro proyecto y se acompañó el que vino del Poder Ejecutivo.

En este caso, por respeto al señor Diputado que presentó la iniciativa y a los acuerdos que se hicieron antes, entendemos que hay que dar inicio a la discusión. Creo que el proponente y el Partido Nacional tienen el mérito de iniciar una discusión para que luego, como bien decía el señor Presidente, nos cuenten cuáles son los lineamientos generales. Ese es el mecanismo. Luego, como decía el señor Diputado Pereira, el Partido Nacional verá si el proyecto general incluye su idea y, si no, habrá un proyecto alternativo.

Me parece que de esa manera volvemos a la senda de lo planteado: a no hacer la plancha y a decir "agua va" en las cosas, y cada uno asumirá las respuestas frente a las distintas expectativas que hay. De esa manera, nosotros tendríamos que responder por qué no lo votamos y otros tendrán que responder por qué lo hacen.

Creo que si la Comisión de Hacienda y la de Turismo se integran, uno de los primeros pasos podría ser convocar al Ministerio de Economía y Finanzas para que nos hable del tema. No lo queremos hacer en el seno de la Comisión de Turismo porque sabemos que hay compañeros de la Comisión de Hacienda, como el señor Diputado Pablo Pérez, Representante por Maldonado, que también está muy interesado en el tema debido a que está muy en contacto con esa realidad. El conflicto de hoteleros que existió en su momento fue en Maldonado y el Diputado Pablo Pérez quiere ser parte de esa discusión. También hay otros compañeros de bancada que entienden que este proyecto debería haber estado en la Comisión de Hacienda porque es un tema más pertinente a ese ámbito que a este. Esa es la única razón. Lo que no queremos es presentar un proyecto para que duerma en un cajón.

Acá, así sea discutiendo por sí o por no, queremos respetar los acuerdos hechos y por eso alertamos que se viene la Rendición de Cuentas y que sería bueno instalarnos cuanto antes a trabajar con la Comisión de Hacienda.

Entonces, quería aclarar por última vez el tema porque me parece que no hacerlo sería dejar pasar el tiempo sin poner la cara, y nosotros queremos poner la cara. Por eso, en las reglas de juego que marcamos estamos poniendo todo sobre la mesa. Decimos: "Hoy no podemos. Estas son las condiciones, pero por respeto queremos trabajar el tema". Y en el momento que haya que levantar la mano para una u otra cosa, lo vamos a hacer sin ningún prejuicio.

SEÑOR VÁZQUEZ.- No entendí lo que pretende hacer el oficialismo. El señor Diputado Yanes dice que en este momento no es capaz de votar el proyecto. Aparentemente, por lo que dice, si se trabaja en esta iniciativa se la va a desechar.

El señor Diputado Pereira, por su parte, dice que se podría trabajar en él y ver cómo encaja en el de bancarización. Son dos opiniones distintas. Entonces, quisiera que se me aclarara el tema. Si constituimos la Comisión, ¿podremos trabajar o no? Según el señor Diputado Pereira, lo podemos trabajar y veremos si encaja o no en el otro proyecto, pero el señor Diputado Yanes dice que él no lo va a votar. Entonces, veo que hay dos posiciones encontradas.

SEÑOR PEREIRA.- Lo que planteé fue que la temática del proyecto del señor Diputado Peña Fernández está incluida en el proyecto de bancarización; para nosotros, es parte de ese otro proyecto. Por lo tanto, cuando se trate el proyecto de bancarización creemos que también se va a dar cuenta de esta temática.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Llegado el momento, si votamos este proyecto ustedes lo votarán en contra.

SEÑOR PRESIDENTE.- En la situación actual, a los efectos de evitar un litigio, me parece que lo ideal sería que luego de recibir al señor Ministro de Turismo y Deporte y de ver las opciones de ferias internacionales lo que deberíamos definir lo antes posible, las Comisiones de Turismo y Hacienda deberían coordinar para reunirse a fin de tratar este proyecto, independientemente del de bancarización que va a enviar el Gobierno, sobre el que reitero que tenemos la mejor predisposición para hacer aportes, pero además nos gustaría escuchar la opinión del señor Ministro de Economía en ese sentido.

SEÑOR YANES.- Por lo que se dijo en Sala, quiero aclarar que si hoy se pusiera a votación este proyecto nosotros no lo acompañaríamos. Como dijo el señor Diputado Pereira, creemos que este proyecto estará incluido en el de bancarización y, en ese momento, no habría problema. Entonces, esto no es contradictorio sino que es claro. La bancada del Frente Amplio dice que si hoy entra al seno de la Cámara de Representantes este proyecto, lo votaremos en contra, pero en el marco de una discusión más amplia los objetivos que persigue tienen cabida, aunque creemos que tiene que haber otros instrumentos.

SEÑOR PRESIDENTE.- El proyecto del señor Diputado Peña Fernández está dirigido a las tarjetas y el del Poder Ejecutivo sobre bancarización sería mucho más abarcativo. Así que la Comisión podría coordinar con la de Hacienda para tratar esto, luego de recibir al señor Ministro de Turismo y Deporte y de fijar las fechas de salidas de esta Comisión a las ferias internacionales.

SEÑOR YANES.- Reitero mi solicitud de que vuelva a la agenda el tema del ecoturismo, aspirando que para junio esté terminada, por lo menos, su discusión.

SEÑOR NIFFOURI.- Ya que el señor Ministro de Turismo y Deporte va a venir el próximo miércoles, sería bueno consultarle también respecto de ese proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se hará.

SEÑOR GARCÍA.- ¿Cuándo se va a resolver el tema de las ferias?

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a estudiar bien el calendario y para el miércoles traeríamos algunas ideas.

Estaría muy bueno que en el material que nos envían se indicara a qué refiere cada feria, es decir cuáles son los temas que trata. Lo digo porque, por ejemplo, está la feria del salón inmobiliario y, a su vez, en Buenos Aires se lleva adelante una que ofrece opciones latinoamericanas de turismo. Tal como está presentado el calendario, de lo que se informa es del evento, el lugar, la fecha y el número de contacto, pero no tenemos una clasificación.

Se levanta la reunión.